

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.357

Jueves 17 de julio de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

La línea Ontaneda-Calatayud

Estamos ante una ofensiva literaria formidable. Las entidades bilbaínas han movilizad a su prensa y pagado med. nte sus buques pesetas numerosas artículos en periódicos y revistas de Madrid. En ellos, con el pretexto de defender el ferrocarril Haro-Abéjar, atacan abiertamente al O. n. d. Calatayud; su finalidad es crear dificultades a la subasta anunciada y sus pretensiones realmente absurdas. Solicitar que el ferrocarril Haro-Abéjar sea estratégico (trazar c. ntros oficiales y planear a toda prisa unos entoces ferroviarios con vía estrecha para tratar de anular al O. n. d. Calatayud. Señores bilbaínas, estáis así de perdiendo el tiempo lastimosamente. El decreto anunciando la subasta es intangible y si el Directorio se presta a modificarlo en lo más mínimo ni las provincias interesadas lo consentirán.

Quizás estas habilidades podrían tener resultado en el antiguo régimen, pero este Gobierno estudió muy detenidamente el asunto, y apoyado en informes extraordinariamente favorables del Estado Mayor Central y de la División de ferrocarriles, que estudió sobre el terreno el trazado, dictó la resolución aprobatoria la muy meditada y documentada y clara es que no podrá conseguirse su modificación.

El ferrocarril Haro-Abéjar, que nunca podrá conseguir el remoque de estratégico, tendrá que someterse a la legislación del nuevo régimen ferroviario precisamente en la patronía por la Compañía del Norte y otras grandes empresas bilbaínas y distribuir los beneficios de una larga tramitación que, por mucho que se abrevien siempre durará 16 años o, por lo menos, la mitad. Solo así habrá justicia en el mundo y se habrá pagado la equidad que solicitan las entidades bilbaínas en la última instancia dirigida al Directorio.

Ya comprendemos que les hubiera agradado mucho que interviniera en el asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, el Consejo superior ferroviario donde tan numerosa representación tienen las empresas dominadas por los elementos bilbaínas, aunque ahora resulte lógico tratar de conseguirse el carácter de estratégico a un ferrocarril que debe someterse a una nueva legislación.

Llamamos la atención de las empresas industriales de España entera sobre la fiamente Federación Nacional de Industrias. Su actuación, dirigida por los elementos bilbaínas, es tan exclusivamente y zcalina que no puede tolerarse el título de nacional, que ostenta, ya que las empresas industriales del resto de España no están dispuestas a servir de cinchil para el logro de las aspiraciones de Bilbao, que por muy respetables que sean, representan penúltima fracción de las del resto de España.

Rechazamos también la amenaza que envuelven determinadas frases pronunciadas en la entrevista del Rey con la Comisión bilbaína y creemos merecerán enérgica repulsa del Gobierno. Esas habilidades hace mucho tiempo perdieron su valor.

Nos han facilitado la instancia que la Comisión de Iniciativas dirigió al Gobierno respecto al ferrocarril Santander-Valencia y por la que podrá juzgar las más distintas condiciones en orden a la defensa nacional del citado ferrocarril y del Haro-Abéjar. Por conveniencias de las gestiones se había entendido necesario conservar secreta dicha instancia. Más ahora conseguida la consecución de nuestros indiscutibles derechos con el anuncio de la subasta de la concesión puede hacerse pública la citada instancia y así se apreciará el contraste que ofrecen sus fundamentos con los logares comunes de la suscrita por las entidades bilbaínas.

Doctor C. Urraca
- OCULISTA -
Consulta de doce a doce.
Cristó a los pobres.
Esta Calle, 18, 1.^o

SASTREIA DE MILITAR Y PAISANO
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.
Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.
Impermeables «Châtien» de paño sin gaza.
Precios sin competencia.
Martínez del Campo, 1, entresuelo.

Doctor Muñoz Casas
Enfermedades de genito-urinary y piel.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Económico los domingos para obreros.
los domingos de 11 a 12.
San Juan, 52 y 54, segundo.

Reinosa

GRAN FESTIVAL BENEFICO

Ayer, en los campos de los Tinglados, del Racing Club, se celebró una fiesta a beneficio de la banda de música, conforme al siguiente programa, que se desarrolló dentro del mayor orden y con mucho entusiasmo por parte del numeroso público que asistió a todos los festejos:

A las diez, concurso de bolos, para disputarse un premio en metálico, siendo los jugadores que más puntos hicieron, Eduardo Alonso, Ricardo Bustamante, Juan Terres y José Celvo, que se les contaron 96 los demás partidos hicieron 87, 86, 74, 70 y 65 respectivamente, nada hubo de extraordinario, no viéndose al fin un rebuque.

A las once, salió recorriendo la villa un distinguido grupo de señoritas, dispuestas a hacer la «Fiesta de la bandera», positiendo con mucho fruto, a las que acompañaban la banda de música y los «Cebazudos», galantemente cedidos por el alcalde de Santander, señor Lamera.

Seguía un box o a 4 rond, con guantes de 8 onzas, entre Ojuna y Palacio, propinando el primero a su rival, golpes en abundancia; no hubo vencedor ni vencido.

A continuación, la «Gallina ciega» y carrera de velocidad en sacos; amenizando la banda estos actos con escogidos pl. zas de su repertorio.

A las tres y media, se dio Capillo, elegante carroza con un grupo de lindas señoritas que presidieron las fiestas; van delante los «Cebazudos», los niños de la escuela de San Antolín, en número de 60 y la banda municipal, que interpreta escogidas piezas. Llegados al campo los niños de la escuela hacen magníficos juegos de gimnasia sueca; se celebra una carrera de cintas en bicicleta, y a continuación tiene lugar un gran partido de foot ball entre la Selección Santanderina y el primer equipo del Racing Club de casa, que se disputan una copa donada por el Ayuntamiento.

La Selección Santanderina la forman:
Raba
Menolo Montoya
Salaverri Cholo-Velagor
Torin Irima-Raba-Pepin-Salas
Del Racing Club:
Aldara
Paco-Salva
Jorgeal O. Artola-Agapito
Alonso-Luis-Quilés-Acha-Chacón

Elige campo la Selección—usa de las señoritas que presiden, ofrece un ramo de flores a los capitales, el de casa se lo ofrece a la misma que le dona, y lo de fuera a la señorita de Trabur—. Iniciado el equinezo saca el Racing, recorriendo los campos, sin notarse más que alguna salida por ambos jugadores. A los 21 minutos de empezado el juego, se tira un corner a favor del Racing, y minutos después, el 2.º despejando el campo Montoya. A los 36 minutos, en un avance del Racing de un fuerte chut de Acha, marca el Racing el primer tanto, protestando Raba de su mala suerte. Sigue el juego, y a los 39 minutos los santanderinos señalan el tanto de su parte. Poco después el árbitro, eficientado señor Sañudo, dá por terminado el primer tiempo.

A los 8 minutos de empezar el segundo tiempo, marca la Selección el segundo tanto, nuevo error que de la Selección y por mala jugada del portero del Racing a los 12 minutos se marcan los de fuera el tercero y último tanto. Se tiran dos corners contra el Racing y varios contra los santanderinos, se castigan algunos fust y con muchas salidas del balón, dá por terminado el árbitro el partido, en el que ha actuado a nuestro juicio con gran acierto. Como el resultado ha sido de 1 por 3 los de fuera, la presidencia entrega la copa a los santanderinos.

Después del partido, sigue en el campo mismo baile hasta las nueve, tocando parte la banda municipal, y el pito y tamboril a estilo del país.

14 julio 1924

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto N.º 1 de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos.
CONSULTA DE DIEZ A UNA ::

CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL Oído, nariz y garganta durante la temporada balnearia en las Celdas de Besaya (Santander), por su médico-director Dr. C. COMPAIRED, especialista de la «Asociación de la Prensa de Madrid», ex otorrino laringólogo de SS. MM. y AA. RR. etc., etc.

VILLADIEGO

ACTO PRO CULTURA

La Asociación de Maestros nacionales de Villadiego, dando prueba del amor y entusiasmo que siente por la cultura del pueblo, celebró el día 13 del corriente mes un acto pro cultura en la cabeza del partido, y en el local teatro, cedido generosamente por el dueño del mismo, don Marcelano Pérez, acreditado comerciante y, al mismo tiempo, agricultor de esta villa.

El acto fué celebrado con la asistencia del señor inspector de la zona, don Quintino Francisco Muñoz; autoridades locales, clero, diputado y exdiputado provinciales don Angel García Badoya y don Primitivo Martínez; y notario don Francisco Alonso y su hermano el abogado don José; médicos farmacéuticos, veterinario, etc., de la localidad, y, habiendo en general, con la de todo el pueblo culto, amante y entusiasmado al progreso, quienes fueron invitados al acto por el señor presidente, por medio de un atento B. L. M.

También asistieron varias señoras y algunas lindas y bellas señoritas de la población y de los pueblos inmediatos y la mayoría de los maestros del partido.

Dadas las cuatro de la tarde, hora señalada para la celebración del acto y abiertas las puertas del local, el público lo invadió, llenándolo completamente.

Enseguida el señor presidente saludó a los asistentes y les dió las gracias por su asistencia al acto, poniendo de manifiesto en breves palabras la satisfacción que experimentaba en aquel momento por la presencia de tan numeroso y selecto público, y a continuación hizo la presentación de los oradores por el orden con que habían de hacer uso de la palabra y que fué el siguiente, don Pedro Revuelta, couditor de la parroquia de esta villa; don Pablo Pedro Izquierdo, maestro de Acedillo; don Angel Cuesta, maestro de Quintanilla de la Presa; don Pascual Córdoba, acreditado comerciante de esta plaza y digno concejal del ayuntamiento de esta villa, quien habló en representación del señor delegado del ayuntamiento; don Angel García Badoya, ingeniero y diputado provincial; y por último, el señor inspector de primera enseñanza de esta zona quien de una manera elocuente y que al mismo tiempo nos demostraba su gran cultura, su patriotismo y su modestia, hizo el resumen del acto.

Y terminamos con el discurso de las entidades oratorias que poseen los que hicieron uso de la palabra, pero en este acto hemos quedado admirados de la facilidad con que se expresara, de los profundos conocimientos pedagógicos que poseen, y del elevado concepto que todos ellos tienen de la cultura del Magisterio y de la importancia de la misión que le está encomendada.

No hay para qué decir que fueron fríentemente aplaudidos.

Todos ellos excitados a los oyentes a que cada día amen más la cultura; que pongan los medios para que desaparezcan las causas que dificultan la difusión de la educación y de la instrucción; y de una manera especial pusieron de manifiesto a los padres la grande responsabilidad que contraen ante Dios y ante la sociedad, no ayudando al maestro en la obra educativa e instructiva.

Vaya nuestra enhorabuena a las autoridades, padres y público en general, y de una manera especial a los oradores.

J. de los B. Negrete.

ATENEO DE BURGOS

Después de un ligero descanso, vuelve el Ateneo a reanudar sus tareas. Dentro de unos días, ofrecerá dos conferencias que seguramente serán dos éxitos grandes que añadir a los que ya lleva conquistados tan culta institución.

La primera de dichas conferencias estará a cargo del sabio doctor don Agustín Murcia y Valerdi, catedrático de Química en la Facultad de Farmacia de Barcelona, persona competentísima, autor de obras científicas en español, francés y alemán, como así mismo conferenciante ilustre que ha conquistado un nombre de prestigio en el mundo de las ciencias por sus notables conferencias pronunciadas en España y en el Extranjero.

El tema que desarrollará, será el siguiente: «La vida, químicamente considerada».

O, ornatamente ampliaremos el tema y daremos a nuestros lectores la fecha de la conferencia.

La segunda será la del Excmo. señor Vizconde de Eza, quien salvadas las dificultades que le impidieron venir en otra ocasión, ha ofrecido al Ateneo de Burgos a su valioso concurso en cumplimiento de anterior oferta que tuvo muy cortés acogida.

Manuel Rivas Larráz
MÉDICO DEL HOSPITAL DEL REY
Medicina general, especialmente palmonas y corazón.
Consulta, de diez a una.
Huerto del Rey, núm. 8, 1.º

Consejo provincial de Fomento de Burgos

Sesión del día 15

Preside don José María Moliner, con asistencia de los señores Barón Villamil, Asenjo, Martín, Rodríguez, Bascones, Borl, Hoyuelos, de Pablo, Alfaro, Septién, Sancho y secretario, excusando su asistencia el señor Hernáez.

Se lee el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Ponencia de la Comisión en el asunto del R. D. reglamentando los servicios públicos de transportes mecánicos rodados sobre vías ordinarias.

Se aprueba el informe que hace suyo el Consejo acordándose enviar a los donos Consejos provinciales de Fomento de España y Cámaras de Comercio e Industria para su apoyo.

Viveros.—Se lee una exposición dirigida por el Consejo provincial de Burgos al Directorio, solicitando la creación de un vivero central en Burgos subvencionado por el Estado y se autoriza al presidente para que se consulte este asunto tan importantísimo para la provincia a la Excmo. Diputación y al Excmo. Ayuntamiento y si prestan su aquiescencia se curse la instancia.

Sobre este particular se acordó dar las gracias a los señores Briones y Manjarrés, ingenieros de Montes que se han puesto incondicionalmente a la disposición del Consejo.

Así también se acordó que el Consejo preste su labor personal para ayudar a la confección de la estadística de consumo de carnes.

Contestar adon Angel Braceras que el Consejo lea acuerdo con la Cámara Agrícola tiene todo ya dispuesto para su anunciada conferencia sobre fructicultura para el día 25.

Dar las gracias al Consejo de Vizcaya por su invitación al Concurso agropecuario que se celebrará en agosto.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Deportes

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE LA SERIE B DE ESTA REGION

Por el Comité ejecutivo de la Federación Castellano-Leonesa se han publicado las fechas en que se jugarán los partidos para alcanzar el campeonato de la primera categoría serie B, en esta región.

Como el «Castilla» ha de tomar parte en estos encuentros, publicamos a continuación el calendario de dicho campeonato.

5 de octubre.—Sporting La Salle y «Deportivo Castilla-Burgos», en Palencia.

12 de octubre.—«Deportivo Castilla-Burgos» y «Cultural Deportiva Zamorana», en Burgos.

16 de noviembre.—«Sociedad Deportiva Ferroviaria» y «Deportivo Castilla-Burgos», en Valladolid.

«Cultural Deportiva Zamorana», en Zamora.

23 de noviembre.—«Cultural Deportiva Zamorana» y «Sociedad Deportiva Ferroviaria», en Zamora.

«Deportivo Castilla-Burgos» y «Sporting La Salle», en Burgos.

11 de enero.—«Sociedad Deportiva Ferroviaria» y «Sporting La Salle», en Valladolid.

«Cultural Deportiva Zamorana» y «Deportivo Castilla-Burgos», en Zamora.

18 de enero.—«Deportivo Castilla-Burgos» y «Sociedad Deportiva Ferroviaria», en Burgos.

«Sporting La Salle» y «Cultural Deportiva Zamora», en Palencia.

20 de enero.—Desempates.

Observaciones.—No podrán comparecer los Clubs las fechas siguientes: 1 y 8 de febrero, 1 y 22 de marzo, 12, 19 y 26 de abril, hasta nuevo aviso de la Federación.

Como observarán los lectores no se ha contado con el equipo de la Academia de Caballería para este campeonato, debido sin duda a las dificultades que origina el traslado de dicho equipo, por su calidad de militar de una a otra población.

Mejor para nosotros.

Ahora nos dirigimos a los jugadores del «Deportivo Castilla». La fecha del 5 de octubre no está muy lejos. Para entonces todos los participantes en el campeonato deben estar en la plenitud de forma, y esto se consigue con un tenaz entrenamiento. Pudiendo y debiendo ganar no puedo disculparse el perder.

BOLETIN OFICIAL
Samarlo del número de hoy.
Continuación del R. D. aprobando la organización de los servicios agropecuarios.
Circular del gobernador anunciando las medidas sobre emigración de obreros en Francia, ya publicadas.
Se anuncia el cese de don Joaquín Costa Rulpérez, como Inspector de Hacienda, por ser trasladado a la administración de Rentas públicas de Valladolid.
Providencias judiciales de Brivleaca. Se anuncia la vacante de secretario del Juzgado municipal de Santa Cruz de la Salceda.

G. Peralta
Medicina general
CONSULTA DE ONCE A UNA
Almirante Bonifaz 11.1.º der echa

Ayuntamiento

Comisión Permanente

SESION DE AYER

A las 5:30 de la tarde bajo la presidencia del alcalde accidental señor Puente, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Permanente con asistencia de los señores Arce, Diez Montero, Salz Sevilla y Cardiel.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron las siguientes acuerdos:

—Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, que asciende a 224 775 pesetas.

—Idem la proposición relativa a que se invite a los habitantes de la zona libre para celebrar los conciertos sobre arboles.

—Conceder un plazo de cinco días a los dueños por diferentes arbitrios para solventar sus descubiertos y si no lo hicieron, que se proceda por la vía de apremio.

—Conceder propiedades solicitadas en el Cementerio de San José a doña María Altamir y a don Bernardo Haldobro.

—Autorizar a don Manuel Hernández para ensanchar un vano en la planta baja de la fachada de la casa núm. 13 de la calle del General Sanz Pastor.

—Desestimar la petición de don Valentín Dorso, acerca de que se reparen los daños que causa a una finca suya, la obra de desviación del río Pico, en los Vedillos, y

—Conceder permiso a don Máximo Rodríguez, para construir un muro de contención en una finca de los Placenses y ejecutar otras obras.

Al darse cuenta del dictamen sobre concesión de permiso a don Domingo Peña, para construir una planta baja en el solar número 5 de la calle burguesa, la presidencia recuerda que está pendiente de informe una moción del señor Petez Gil, para que se prohíba este clase de construcciones, en bien del ornato público y al vez para estimular a los propietarios en la construcción de edificios destinados a viviendas y propone que el asunto sobre la mesa hasta que la comisión de Obras dictamine en el anterior. Así se acuerda.

Se concedió permiso a la S. A. «Collado Castilla» para construir un Teatro-Cine en el solar enclavado entre las calles Moneda, San Juan y Santander.

Idem a doña Aureliá Martínez para elevar un piso sobre el edificio que existe en la Granja Placa, término de Veldechoque.

Idem a don Rafael Ortega, para construir una casa entre las calles de Miranda y Tinte.

Se aprueban gran número de casitas.

FUERA DE CONVOCATORIA
Oficio que envía el alcalde de Bilbao, expresando su agradecimiento y el de aquella Corporación por las deferenias y atenciones de que fué objeto la sociedad «Coral» de aquella ciudad durante su permanencia en Burgos, agradecimiento que por acuerdo del Ayuntamiento se hizo así constar en acta.

Locales para escuelas.
Oficio del señor inspector de primera enseñanza comunicando no procede autorizar para ser destinados a escuelas los locales de una nueva casa de la calle de Miranda por no reunir condiciones para ello.

El señor Cardiel hace constar los trabajos realizados por la comisión de Instrucción pública, para solucionar un problema de tanto interés como éste, y entendió que si bien los locales de la casa aludida no reúnen las condiciones que exige la moderna pedagogía, se hallaban, sin embargo, en tal estado, que los alumnos podían ser alojados con comodidad y sin peligro alguno, ni desdoro para el Ayuntamiento.

Calificado de exagerados los términos en que está redactado el escrito. Pude parecer—dice—que la Comisión no ha hecho las oportunas y precisas consultas. Para comprobar la falsedad de esto, examina las gestiones hechas a cabo, honrándose con el título de maestro, que ostenta.

Se lamenta de que se pongan trabas y dificultades al Ayuntamiento que trata por todos los medios de resolver tan grave conflicto.

El alcalde señor Puente se adhiera a las manifestaciones del señor Cardiel y cree que por la inspección de primera enseñanza no han debido tenerse en cuenta las innovaciones que los locales hablan de experimentar, toda vez que se han vencido las dificultades que existían para edificar unos locales en la fachada colindante con el asilo de perbiños con lo que se proporcionaba luz y ventilación a los locales;

Los festejos de Fiestas
Luego el señor Cardiel dá lectura cuenta del resultado brillante de los festejos de fiestas, lo que debe servir de satisfacción para la comisión que los ha organizado.

Hace resaltar el hecho de haber contribuido a la solemnidad de los mismos, desde la primera autoridad hasta el último burgalés y se congratula de que en todos los actos y espectáculos haya habido la mayor confraternidad, demostrándose con ello una cultura que pone muy alto el buen nombre de Burgos.

Alude luego el apoyo que han tenido del excelentísimo señor Cardenal, que tuvo siempre abiertas las puertas de su Palacio y con sus gestiones facilitó la acción de los encargados de organizar las fiestas y de las sociedades de recreo.

Pide conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

El señor Puente hace suyas las frases del anterior y después el señor Diez Montero elogia los trabajos de la Comisión y propone se haga extensivo el acuerdo a la misma y se apruebe por unanimidad.

El problema de las aguas.
Se concede luego la palabra al señor Cardiel, que empieza lamentándose de que haya que levantar la voz contra la Compañía de Aguas, que está faltando abiertamente a la consideración que se debe al Ayuntamiento.

Hace relación de todo lo tratado respecto al conflicto del agua en anteriores sesiones a instas en que deba exigirse se guarde a la Corporación las atenciones debidas.

Califica no solo de descortés, sino de grosero, el proceder de la Compañía; la cual merece todo género de censuras.

Se extiende en consideraciones acerca de las exigencias de la campaña y el servicio que suministra para deducir que los abonados lo están pagando a aquella con exceso.

Censura que no se señale horas para suspender el servicio y dice que esa vergüenza al ver esas filas que se forman ante las fuentes públicas.

Deben tomarse medidas para evitar un conflicto.

Agrega que se da el caso de que en determinada zona no se retira el agua, para emplearla en usos industriales.

A esto no hay derecho ni se puede tolerar se limite el uso público del agua para destinarlo en otras empresas.

Daba preferencia el servicio público y pide se adopten medidas, las que fueren necesarias para evitar este estado de cosas.

Está persuadido de las gestiones que viene realizando el actual alcalde, pero se lamenta de que pasen al olvido.

Insiste en que la Compañía tiene obligación de dar cuenta de las horas en que ha de retirar el suministro de agua, número de litros cúbicos que entran en los depósitos y cantidad de agua que se consume.

Propone que se empleen incontinente todos los medios coercitivos, dándose convocar a una sesión del Pleno, don-

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
DOCTOR EN MEDICINA DENTAL ALEMAN
Gabinete en Burgos Almirante Bonifaz, 11 dapdo.
Gabinete en Madrid San Marcos, 37 — — —
HORAS DE CONSULTA: de nueve a una y de tres a siete

ALFARES CASTELLANOS S. A.
FABRICA DE CERAMICA
TEJA Y LADRILLOS DE TODAS CLASES
Precios sin competencia

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA	ESPECIALISTA en enfermedades de boca y oídos	Plaza de Prim
Teléfono 888	RAYOS X	23, 1.º

